



Ajuntament de la vila d'Alginet (València)

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía número 1.540/2011, de treinta de diciembre, se adjudicó definitivamente por procedimiento negociado sin publicidad, por razón de la cuantía, el contrato de obras consistente en el "Mantenimiento Integral del Catastro en el Municipio de Alginet", a favor de la empresa "Servicios de Colaboración Integral S.L." con CIF B-96067400, por el precio total de 35 € unidad urbana, ascendiendo el IVA a la cantidad de 6,30€ lo que hace un total de 41,30€ al ser la oferta que mayor puntuación ha obtenido en la valoración de los criterios de adjudicación previstos en el pliego de cláusulas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154 del Real decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Alginet, a treinta de diciembre de dos mil once.

El Secretario,

Fdo.: José Vicente Ibor Ridaura.